



José Antonio Abella junto a la escultura de la que es autor. ANTONIO DE TORRE

## «Doné el diablillo a la ciudad para que se colocara en ese lugar, no en otro»

**José Antonio Abella** Escultor

El autor duda de la legalidad del traslado y asegura que denunciará al Consistorio si la escultura sufre daño alguno

**CARLOS ÁLVARO**

SEGOVIA. La intención del Ayuntamiento de Segovia de trasladar el diablillo de bronce de la calle San Juan a la plaza de Día Sanz empieza a suscitar reacciones adversas. El autor de la obra, José Antonio Abella, ha sido el prime-

ro en pronunciarse. El escultor considera «innecesario, caro y arriesgado» remover la estatua del sitio para la que fue concebida. «Se diseñó para un lugar determinado, con fuerte pendiente, y no será fácil reubicarla en otro lugar», señala.

La concejala de Turismo, May Escobar, alega motivos de seguridad para justificar el traslado. Hay varios metros de altura entre el muro en el que se asienta el diablillo y la calle inferior, con el peligro que pudiera esto entrañar para las personas que a diario se hacen selfis delante de

la imagen. Abella discrepa: «Es una disculpa que encubre compromisos ocultos. En cinco años no ha habido el menor incidente ni accidente. No puede decirse lo mismo del Acueducto, con suicidios y accidentes que todos conocemos, y a nadie se le ocurre que sea un lugar peligroso».

La concejala argumenta asimismo que la escultura no ha conseguido desviar a los turistas hacia el barrio de los Caballeros, primer objetivo que el Ayuntamiento, entonces gobernado por el PSOE, se propuso en 2019 con

la colocación del controvertido diablillo. El escultor no maneja la misma información. «Según informes de los guías de Turismo, que son quienes más saben de este asunto, así como del personal de los museos del barrio de los Caballeros, los visitantes se incrementaron considerablemente tras la colocación del diablillo. Y todo segoviano ha visto con sus propios ojos las colas que se forman en días festivos para fotografiarse junto a él», afirma José Antonio Abella.

### Problema complejo

En cualquier caso, el melón que acaba de abrir el Ayuntamiento no le va a salir del todo dulce. En primer lugar porque no está tan claro que pueda mover la imagen de la calle San Juan. El diablillo es una obra generosamente donada por el escultor a la ciudad, diseñada para un espacio determinado y con una finalidad muy concreta. «Es un problema legal complejo que deberían meditar. Yo doné la escultura a la ciudad de Segovia, no al Ayuntamiento, para que ocupara ese lugar, no otro. También recuerdo que el proyecto se aprobó por absoluta unanimidad, con todos los votos del PP», advierte el autor. «Estoy en contacto con abogados que me asesorarán en su momento. Los detractores del diablillo ya perdieron dos juicios, uno en el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. Yo no deseo entrar en confrontación con el Ayuntamiento, que también es el mío, pero no doy mi autorización», afirma con rotundidad. Y no dudará en emprender acciones legales si la escultura sufre algún tipo de daño durante el traslado, «por supuesto».

En el fondo de la cuestión subyace el apoyo que los dos concejales de Vox han prestado al Partido Popular para que pueda aprobar los presupuestos municipales para 2024. El partido que ahora gobierna el Ayuntamiento nunca ha visto con malos ojos el diablillo y en su día, estando en la oposición, entendió y aceptó las razones de la entonces concejala de Turismo, Claudia de Santos. No es el caso de Vox. Gentes muy próximas a esta formación fueron las que entre 2018 y 2019 emprendieron una cruzada contra la escultura. Veían en ella todo

POLÉMICA

**«Yo no deseo entrar en confrontación con el Ayuntamiento, que también es el mío, pero no doy mi autorización»**

PERSONAJES

**«La aguadora, en la leyenda, se limita al triste papel de vender su alma al diablo, cosa poco recomendable»**

un monumento al diablo que dañaba los sentimientos religiosos de los católicos. Los jueces consideraron absurdos los argumentos y echaron abajo los recursos presentados, pero Vox se la tenía jurada al diablillo y ha aprovechado el primer resorte de poder del que ha dispuesto para salirse con la suya. La derecha reaccionaria es partidaria de trasladar la escultura de bronce a otro lugar y completarla con la imagen de una aguadora, el otro personaje de la leyenda del Acueducto. «Es una idea pobre. La aguadora, en la leyenda, se limita al triste papel de vender su alma al diablo, cosa poco recomendable», opina Abella, que propone una alternativa: poner la aguadora en la plaza de Día Sanz y organizar un recorrido por la leyenda, de la aguadora al diablillo o viceversa. «Podría ser una muy buena idea de cara al turismo».

### Motivos ideológicos

El escultor cree que bajo el pretendido traslado subyacen motivos ideológicos y religiosos, pero también un «menosprecio total hacia la generosidad ajena». De momento, no ha hablado con el Ayuntamiento y espera hacerlo en breve. «Lo estoy intentando, y ya tengo concertada una primera cita. Creo en el diálogo constructivo como base de la convivencia pacífica, que es lo que debería primar en las relaciones humanas».